



VaCredita

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL PROYECTO VaCredita

ÍNDICE DE PREGUNTAS

PREGUNTA 1: ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE ACREDITARSE MEDIANTE EL MODELO VaCredita PARA LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN?	2
PREGUNTA 2: ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL PROYECTO VaCredita? ¿CUÁLES SON LOS PASOS QUE HAY QUE SEGUIR PARA CONSEGUIR EL “SELLO AEV DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN”?	2
PREGUNTA 3: ¿QUÉ REQUISITOS DEBERÁ CUMPLIR UN HOSPITAL PARA PODER OPTAR AL “SELLO AEV DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN”?	2
PREGUNTA 4: ¿CÓMO SERÁ EL PROCESO DE SOLICITUD DE LA ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN POR PARTE DE LOS HOSPITALES?	2
PREGUNTA 5: ¿PUEDE OPTAR CUALQUIER TIPO DE HOSPITAL?	3
PREGUNTA 6: ¿EL PROYECTO VaCredita ES EXCLUSIVO DE LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN HOSPITALARIAS O PODRÍA APLICARSE A OTROS PUNTOS DE VACUNACIÓN?	3
PREGUNTA 7: ¿CUÁL ES EL GRADO DE DIFICULTAD DEL PROYECTO VaCredita?	2
PREGUNTA 8: ¿QUÉ TIPO DE FINANCIACIÓN RECIBE EL PROYECTO VaCredita?	3
PREGUNTA 9: ¿SE ESTÁ CONTANDO CON ALGÚN TIPO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO/CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VaCredita?	4
PREGUNTA 10: ¿QUIÉNES SERÁN LOS AUDITORES?	4
PREGUNTA 11: ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA LA AEV TRABAJANDO EN EL PROYECTO?	4
PREGUNTA 12: ¿EXISTE ALGÚN REGISTRO OFICIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO?	4
PREGUNTA 13: ¿CUÁL SERÁ LA DURACIÓN DEL “SELLO AEV DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN”?	4



PREGUNTA 1: ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE ACREDITARSE MEDIANTE EL MODELO VaCredita PARA LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN?

Las Unidades de Vacunación acreditadas podrán visibilizar la calidad del desarrollo de su trabajo, compromiso y responsabilidad con las vacunas. Conseguir el “Sello AEV de Calidad en las Unidades de Vacunación” refuerza el papel de los médicos especialistas y enfermeras de los Servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública ante los gestores, clínicos y ciudadanos.

Existen otros ejemplos en el territorio nacional relacionados con la acreditación de la calidad asistencial de algunas especialidades médicas como puede ser el Modelo de Acreditación de Calidad de las Unidades ERCA (ACERCA) de la Sociedad Española de Nefrología o la Acreditación en la gestión del paro cardiaco en los hospitales españoles (CAPAC) de la Sociedad Española de Cardiología.

PREGUNTA 2: ¿CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR EN EL PROYECTO VaCredita? ¿CUÁLES SON LOS PASOS QUE HAY QUE SEGUIR PARA CONSEGUIR EL “SELLO AEV DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN”?

Tal y como se había planificado, el pasado 20/07/2023 se publicó en la web www.vacunas.org y se envió a socios de la AEV la versión final del Modelo de Acreditación de Calidad de Unidades de Vacunación de los Servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública: **VaCredita**. Al mismo tiempo, esta información se difundió a través de la “Prevenlista” y se envió a todas las Sociedades Científicas afines a la Vacunología y a la Medicina Preventiva y Salud Pública para su difusión entre sus socios (SEMPSPGS, SOGAMP, SOCINORTE, SAMPSPGS, SMMP; SVMPSPGS, SOMPRHAS, AEP y ANENVAC). Por último, se realizó envío a todos los Jefes de los Servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública de España, al Área de Vacunas del Ministerio de Sanidad y a la DGSP del Ministerio de Sanidad.

A partir de este momento los responsables de los Servicios de Medicina Preventiva y Salud Pública de todo el territorio nacional (hospitales públicos y privados) podrán trabajar sobre los indicadores y estándares con el fin de poder optar al “Sello AEV de Calidad en las Unidades de Vacunación” a través del programa de becas.

PREGUNTA 3: ¿QUÉ REQUISITOS DEBERÁ CUMPLIR UN HOSPITAL PARA PODER OPTAR AL “SELLO AEV DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN”?

Estos requisitos serán definidos en las bases de la convocatoria que se publicará en la web www.vacunas.org y se enviará a los socios de la AEV en la primera quincena de septiembre 2023.

PREGUNTA 4: ¿CÓMO SERÁ EL PROCESO DE SOLICITUD DE LA ACREDITACIÓN DE LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN POR PARTE DE LOS HOSPITALES?

La AEV ofrecerá un programa de becas para que los hospitales puedan solicitar la acreditación de las Unidades de Vacunación. Se definirán unos criterios específicos para poder optar a dichas becas que serán establecidos en las bases de la convocatoria. Se estima que esta información pueda ser publicada en www.vacunas.org en la primera quincena de septiembre 2023.



PREGUNTA 5: ¿PUEDE OPTAR CUALQUIER TIPO DE HOSPITAL?

El Proyecto está abierto para que cualquier hospital, público o privado, que tenga Unidad de Vacunas en su Cartera de Servicios pueda optar al “Sello AEV de calidad en las Unidades de Vacunación”.

PREGUNTA 6: ¿EL PROYECTO VaCredita ES EXCLUSIVO DE LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN HOSPITALARIAS O PODRÍA APLICARSE A OTROS PUNTOS DE VACUNACIÓN?

En el momento actual el Modelo desarrollará en las Unidades de Vacunación Hospitalarias, sin embargo, se estima que a muy corto plazo (primer trimestre 2024) pueda ser pilotado y validado en otros puntos de vacunación (Servicios Territoriales -Vacunación Internacional-, Centros de Vacunación Internacional, Atención Primaria...).

PREGUNTA 7: ¿CUÁL ES EL GRADO DE DIFICULTAD DEL PROYECTO VaCredita?

El Modelo se divide en 3 componentes: ESTRUCTURA, PROCESOS Y RESULTADOS:

- **ESTRUCTURA:** 14 criterios y 22 estándares
- **PROCESOS:** 8 criterios y 13 estándares
- **RESULTADOS:** 6 criterios y 15 estándares

A su vez, existen 4 niveles de acreditación:

- **NIVEL ASISTENCIAL**
- **NIVEL ASISTENCIAL Y DOCENTE**
- **NIVEL ASISTENCIAL E INVESTIGADORA**
- **NIVEL ASISTENCIA, DOCENTE E INVESTIGADORA**

Cada Unidad de Vacunación elegirá, según su actividad, el nivel de acreditación al que desea optar. Una vez que la Unidad de Vacunación se acredite para un nivel determinado deberá pasar, al menos, un año para la solicitud de acreditación de otro nivel distinto al inicial. Se trata de que la evaluación sea flexible y asequible para cualquier hospital en el que la actividad de vacunas se encuentre documentada y a partir de la cual se puedan obtener indicadores cualitativos y cuantitativos.

PREGUNTA 8: ¿QUÉ TIPO DE FINANCIACIÓN RECIBE EL PROYECTO VaCredita?

Actualmente existen dos tipos de relación entre las sociedades/asociaciones científicas y la industria farmacéutica para obtener financiación para este tipo de proyectos:

1) Patrocinio: solicitud de financiación por parte de la sociedad/asociación científica a una compañía farmacéutica. No se exige proyecto más allá del programa de la actividad. Se valora internamente desde la compañía (área de vacunas). El trámite es relativamente sencillo. Existe contraprestación (logotipo, stand, folletos informativos, inscripciones a congresos, simposio satélite, expositor...)



2) Donación/mecenazgo: solicitud de donación al Comité de Donaciones de una compañía promotora de vacunas mediante la redacción de proyecto específico y presupuesto detallado. Se valora internamente desde la compañía en su Comité de Donaciones (comité global de la empresa, no específico del área de vacunas). El trámite es muy exigente y, en ocasiones, prolongado en el tiempo (en algunas ocasiones tiempo de respuesta puede ser superior a 2 meses). **NO EXISTE NINGÚN TIPO DE CONTRAPRESTACIÓN.** Se trata de un proyecto **NO CONDICIONADO POR LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.**

El Proyecto VaCredita es un proyecto PROPIO de la AEV que económicamente se está desarrollando a partir de una DONACIÓN/MECENAZGO DE LA COMPAÑÍA GSK. NO EXISTE NINGÚN TIPO DE CONTRAPRESTACIÓN y se trata de un proyecto NO CONDICIONADO POR LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.

PREGUNTA 9: ¿SE ESTÁ CONTANDO CON ALGÚN TIPO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO/CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO VaCredita?

Sí, la AEV ha contratado los servicios de apoyo técnico/consultoría de Ascendo Consulting (<https://www.ascendoconsulting.es/>), una compañía dedicada a la consultoría estratégica y de operaciones, especializada en el sector salud.

PREGUNTA 10: ¿QUIÉNES SERÁN LOS AUDITORES?

En primera instancia el equipo de auditores estará compuesto por, al menos, 1 miembro del Comité Asesor/Panel de Expertos y 1 miembro de Ascendo Consulting. En fases posteriores, el equipo de auditores podrá ir ampliándose a medida que los hospitales se acrediten, es decir, los responsables médicos/enfermeras de las Unidades de Vacunación acreditadas podrán pasar a formar parte del panel de auditores de VaCredita.

PREGUNTA 11: ¿CUÁNTO TIEMPO LLEVA LA AEV TRABAJANDO EN EL PROYECTO?

Los primeros pasos del Proyecto tuvieron lugar en febrero 2022 cuando la AEV identificó la necesidad de definir un Modelo de Acreditación para las Unidades de Vacunaciones y, al mismo tiempo, establecer que la vía de financiación más adecuada sería la de “donación/mecenazgo”. De esta manera, el Proyecto VaCredita fue presentado al Comité de Donaciones de GSK en junio 2022, obteniéndose valoración positiva en septiembre 2022. A partir de ese momento, se constituyó el comité asesor y el panel de expertos cuya primera reunión tuvo lugar el 21/09/2022.

PREGUNTA 12: ¿EXISTE ALGÚN REGISTRO OFICIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROYECTO?

El Proyecto VaCredita (logotipo oficial y última versión del modelo) ha sido registrado en la Oficina Española de Marcas y Patentes, siendo la AEV la asociación científica promotora y autora del proyecto.

PREGUNTA 13: ¿CUÁL SERÁ LA DURACIÓN DEL “SELLO AEV DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE VACUNACIÓN”?

El “Sello AEV de Calidad en las Unidades de Vacunación” tendrá una duración de 3 años por lo que las Unidades de Vacunación que obtengan este reconocimiento deberán reacreditarse cada 3 años con el fin de mantener su situación.

